

**PROCESO No.:** ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO ASEO Y CAFETERIA IV

**TIPO DE INFORME:** INFORME

**OBJETO:** Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de órdenes de compra a través de la Agencia De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, del acuerdo marco de precios CCE-126-2023 generación IV, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		UT CLEAN COLOMBIA		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
<b>Carta de presentación de la Oferta</b>											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente		X									
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses		X									
No está condicionada		X									
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones		X									
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X									
<b>Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio</b>											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		X		X	Sucrito por representantes legales de los miembros de la UT, WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ, JAIRO ENRIQUE LEON SUAREZ, y NIDIA MORALES PERILLA, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S, PLUS ASEO S.A.S Y NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.						
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		X		X	El documento señala que la duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.						
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X		X	El objeto de la union temporal obedece a EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE ASEO Y CAFETERIA – CUARTA GENERACIÓN.						
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X		X	Documento señala como dirección física Calle 65 50 B 20 en Bogotá y electrónica al correo utcleancolombia@gmail.com						
Se designa representante de La asociación		X		X	Designan a Robinson Rubio Rojas como representante legal de la UT.						
<b>Consorcio:</b> El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		X			N/A						
<b>Unión Temporal:</b> El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		X		X	El documento señala todos los datos solicitados en éste item.						
<b>Garantía de seriedad de la Oferta</b>											
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		X			N/A						
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		X			N/A						
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		X			N/A						
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		X			N/A						
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		X			N/A						

**PROCESO No.:** ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO ASEO Y CAFETERIA IV

**TIPO DE INFORME:** INFORME

**OBJETO:** Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de órdenes de compra a través de la Agencia De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, del acuerdo marco de precios CCE-126-2023 generación IV, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		UT CLEAN COLOMBIA		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		X			N/A						
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		X			N/A						
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		X			N/A						
Firmada por el garante		X			N/A						
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		X			N/A						
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		X			N/A						
<b>Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil</b>											
<u>Persona natural nacional:</u>											
Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.		X			N/A						
<u>Personas jurídicas nacionales:</u>											
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	X		X		La existencia de la UT se prueba con el documento de su constitución y el RUT, por lo que CUMPLE. Del RUES se obtienen certificados de existencia y representación legal de los miembros de la UT, donde consta que WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ, JAIRO ENRIQUE LEON SUAREZ, y NIDIA MORALES PERILLA, están debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S, PLUS ASEO S.A.S Y NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.						
<u>Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia:</u>											
- Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.		X			N/A						
<b>Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural</b>	X		X		UT aporta cédula de ciudadanía de su representante Robinson Rubio Rojas.						
<b>Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales</b>											
<u>Persona natural:</u>											
Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.		X			N/A						

**PROCESO No.:** ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO ASEO Y CAFETERIA IV

**TIPO DE INFORME:** INFORME

**OBJETO:** Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de órdenes de compra a través de la Agencia De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, del acuerdo marco de precios CCE-126-2023 generación IV, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		UT CLEAN COLOMBIA		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
<b>Personas jurídicas:</b> Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		X		Adjunta certificación suscrita por contador y representante legal de la UT de fecha 21/02/2025. Para el caso de los miembros de la UT, Adjuntan certificaciones suscritas por representante legal y/o revisor fiscal, de fecha 02/02/2025y 05/02/2025. En todos los casos manifiestan encontrarse el día con la obligaciones al sistema de seguridad social en salud y aportes parafiscales.						
<b>Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente</b>		X			N/A						
<b>Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación</b>	X		X		El proponente adjunta certificados expedidos por la procuraduría general de la nación el 24/12/2025 a nombre del representante legal y la persona jurídica de todos los miembros de la UT, así como del representante legal de la misma indicando que no registran sanciones o inhabilidades. Por fecha se validan por el mismo medio.						
<b>Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República</b>	X		X		La UT adjunta certificados del 24/12/2024. El comité evaluador consulta el día 06/03/2025 en la página de la contraloría general de la republica y para todos los casos (Miembros de la UT y sus representantes legales) aparece la leyenda "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL".						
<b>Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación</b>	X		X		El proponente adjunta consulta de antecedentes de los representantes legales de los miembros de la UT y del representante legal de la misma, expedido por la Policía Nacional donde se manifiesta que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Se verifica por el mismo medio.						
<b>No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b>	X		X		El proponente adjunta consulta de medidas correctivas de cada miembro de la UT y sus representantes legales. El comité evaluador consulta por el mismo medio, Al Representante legal de la UT.						
<b>Registro Único Tributario (RUT)</b>	X		X		Se consulta RUT en la TVEC a nombre de la UT CLEAN COLOMBIA						
<b>Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.</b>		X			N/A						

**Proceso: Administrativo y Financiero**
**Versión: 5**
**PROCESO No.:** ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO ASEO Y CAFETERIA IV

**TIPO DE INFORME:** INFORME

**OBJETO:** Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de órdenes de compra a través de la Agencia De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, del acuerdo marco de precios CCE-126-2023 generación IV, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		UT CLEAN COLOMBIA		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
	(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)										
<b>RESULTADO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE											

\* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.

Como constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, el 06 de marzo de 2025.

 Firma (Integrante Comité Evaluador)  
 Nombre: GLADYS ELENA QUINTERO RUEDA  
 Cargo: Gestor II



 Firma (Integrante Comité Evaluador)  
 Nombre: OSCAR LEONEL REINA MANTILLA  
 Cargo: Gestor III



 Firma (Integrante Comité Evaluador)  
 Nombre: LEIDY PAOLA GAMBOA TORRES  
 Cargo: Gestor II